

**ACTA DE PERIODO DE LANCES, APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN,
CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-30-2025-GRAP-1 (Primera Convocatoria).
ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 Kg) PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO
Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIAS EN EL ESTADIO MONUMENTAL
DE CONDEBAMBA DISTRITO DE ABANCAY DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL
DEPARTAMENTO DE APURIMAC".**

En la ciudad de Abancay, siendo las 15:45 horas del día 12 de marzo del año dos mil veinticinco, de acuerdo al Artículo N° 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se reunieron en la Dirección de Abastecimiento, Patrimonio Margesí de Bienes del Gobierno Regional de Apurímac Sede Central, el Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado, presidido por el Lic. Adm. Ever Allcca Pérez, Jefe de la Dirección de Abastecimiento, Patrimonio Margesí de Bienes, quien deriva a Bach. Martín Alarcón Flores Especialista en Contrataciones del Estado, para proceder con la admisión, evaluación y calificación del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°30-2025-GRAP-1 (Primera Convocatoria)**, para la **ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 Kg) PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIAS EN EL ESTADIO MONUMENTAL DE CONDEBAMBA DISTRITO DE ABANCAY DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"**.

Primero: En cumplimiento al numeral 55.2 del Artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar los postores registrados electrónicamente en dicho procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE; encontrándose los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10400916832	RETAMOZO VASQUEZ LIZBETH CARINA	07/03/2025	Válido		07/03/2025	10400916832	🔍 📄
2	Proveedor con RUC	10758441623	ABARCA LOAYZA FRANKLIN EDUARDO	06/03/2025	Válido		06/03/2025	10758441623	🔍 📄
3	Proveedor con RUC	20490567969	COMERCIAL Y FERRETERIA EMAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COFEMAM E.I.R.L.	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20490567969	🔍 📄
4	Proveedor con RUC	20490593293	ORGANIZACION EL CONSTRUCTOR S.A.C.	05/03/2025	Válido		05/03/2025	20490593293	🔍 📄
5	Proveedor con RUC	20526944934	GRUPO MURILLO E.I.R.LTDA.	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20526944934	🔍 📄
6	Proveedor con RUC	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20544585097	🔍 📄
7	Proveedor con RUC	20610389351	FERRETERIA EN GENERAL MAESTRITO CONSTRUCTOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/03/2025	Válido		04/03/2025	20610389351	🔍 📄
8	Proveedor con RUC	20612454532	MSK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	08/03/2025	Válido		08/03/2025	20612454532	🔍 📄

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

Segundo: En cumplimiento al numeral 73.1 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se realiza la verificación de los postores que registraron sus propuestas electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, teniendo a los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20490593293	ORGANIZACION EL CONSTRUCTOR S.A.C.	07/03/2025	14:57:07	20490593293	07/03/2025	14:57:39	Enviado	Valido		
2	20612454532	MSK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	11/03/2025	20:56:12	20612454532	11/03/2025	20:56:37	Enviado	Valido		
3	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	11/03/2025	09:41:31	20544585097	11/03/2025	09:41:55	Enviado	Valido		
4	20490567969	COMERCIAL Y FERRETERIA EMAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COFEMAM E.I.R.L.	11/03/2025	12:04:38	20490567969	11/03/2025	12:04:59	Enviado	Valido		
5	20526944934	GRUPO MURILLO E.I.R.LTDA.	11/03/2025	19:15:50	20526944934	11/03/2025	19:19:16	Enviado	Valido		

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5 Página 1 / 1.

Tercero: A continuación, se tiene el siguiente cuadro obtenido de la plataforma del SEACE, en el cual se muestra el reporte de resultados del periodo de lances realizados en el sistema y por orden de prelación:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-30-2025-GRAP-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL		
No Item	1		
Descripción del Item	CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 kg		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20526944934	GRUPO MURILLO E.I.R.LTDA.	100100
2	20490567969	COMERCIAL Y FERRETERIA EMAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COFEMAM E.I.R.L.	104615
3	20612454532	MSK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	105000
4	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	119700
5	20490593293	ORGANIZACION EL CONSTRUCTOR S.A.C.	122000

Cuarto: Acto seguido se procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria y documentos de habilitación requeridas en las bases administrativas, de los dos primeros postores según Orden de prelación, de conformidad al numeral 7.5 del capítulo VII, establecido en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, de la misma forma conforme señala en el numeral 1.8) Otorgamiento de la Buena Pro del Capítulo II de la sección general de las bases administrativas del presente procedimiento de selección, donde describe textualmente: **"Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases"**, por lo tanto se obtiene los siguientes resultados.

N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA					ESTADO	
		a) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	b) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	c) DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) ART. 52 DEL RLCE. (ANEXO N° 2)	d) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS EE. TT. (ANEXO N° 3)	e) PROMESA DE CONSORCIO) DE SER EL CASO (ANEXO 5)		Documento que acredite REQUISITOS DE HABILITACIÓN
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.		
1	GRUPO MURILLO E.I.R.LTDA.	√	√	√	√	..	√	ADMITIDO
2	COMERCIAL Y FERRETERIA EMAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COFEMAM E.I.R.L.	√	√	√	√	..	√	ADMITIDO

Quinto: Teniendo en cuenta el resultado del periodo de lances realizado a través del SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores con mejor precio y luego de la verificación de cada uno de los documentos presentados por dichos postores se ha podido verificar la existencia de dos (02) ofertas válidas, motivo por el cual corresponde otorgar la buena pro del procedimiento de selección.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el OEC otorga la buena pro al postor:	
GRUPO MURILLO E.I.R.LTDA. RUC N° 20526944934	S/ 100,100.00 CIEN MIL CIEN CON 00/100 SOLES

Sin otro asunto a tratar se da por concluido el presente acto, siendo las quince horas con veinticinco minutos del mismo día, suscribiendo la presente acta luego de ser leída y aprobado, para su publicación de los resultados del presente procedimiento de selección en la Plataforma de SEACE.


 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

Martha Alarcón Flores
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS


 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 DIRECCIÓN REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS

Lic. Adm. Eber Alcca Pérez
 DIRECTOR DE LA OF. DE ABASTECIMIENTOS
 PATRIMONIO Y MARGEN DE BIENES